

Guayaquil, 3 de agosto de 2017

Señor
MAURO VELASQUEZ ROMO
GERENTE GENERAL
SURGESA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted para comunicarle que, con fecha de hoy, he cedido y transferido a favor de **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía No. 0902953199, la cantidad de **ochenta y siete mil trescientas veinte (87.320)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, de la compañía **SURGESA S.A.**, con RUC **0991368507001**; con esta cesión se entienden también todos los derechos y acciones que como accionista dentro de la compañía le correspondan; así como forman parte de esta cesión todas las utilidades y cuentas por cobrar y/o cualquier acreencia que a favor de la cedente constare y que por esta cesión pasa a ser en su totalidad a favor de la cesionaria.

En consecuencia, a fin de cumplir con las disposiciones legales pertinentes y perfeccionar la cesión efectuada, solicito se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo; así como solicito que se anule (n) el o los títulos de acciones que contenían las antes mencionadas y se emita un nuevo título de acción a favor de la señora **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**.

Atentamente,

Alicia Encalado V

ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS
Vendedor – Cedente
C.C. 0908713563

Alicia de Encalado.

ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA
Comprador – Cesionario
C.C. 0902953199

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
Y TRANSITO

CIUDADANIA 090871356-3

ENCALADA VILLACIS ALICIA DEL CARMEN
GUAYAS/GUAYABUIL/CARBO /CONCEPCION/

07 AGOSTO 1979

024- 0154 18690 F

GUAYAS / GUAYABUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1979



Alicia Encalada V.

EQUATORIANA***** E1111A1111
CASADO VICENTE MORENO NARDER
ESTUDIANTE

SECUNDARIA
JORGE ENCALADA
ALICIA VILLACIS
GUAYABUIL

19/07/2004

19/07/2016

REN 0841542

Gys



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APPELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS ARDITO
ALICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARIBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE EDUARDO
ENCALADA MORA

N. 090295319-9





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLACIS CARLOS
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARDITO ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2018-09-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-02

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E13381122

09000000

FORMA DEL CEGARDO

DIRECTOR GENERAL

Alicia de Encalada



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032
JUNTA No.

032 - 127
NUMERO

0902953199
CEDULA

VILLACIS ARDITO ALICIA
APPELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTON
LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 1



DILIGENCIA: Por RESOLUCION del Departamento Jurídico de Registro Civil de Guayaquil, con fecha: 17 de Marzo del 2.003, y de conformidad con el art. 92 de la Ley de Registro Civil en vigencia. Se Reformo su partida de nacimiento que su apellido materno es: ARDITO y no como consta. Por lo que solicita se haga extensible la Reforma en la partida de Matrimonio de: JORGE EDUARDO ENCALADA MORA con: ALICIA ABIGAIL DE LAS MERCEDES VILLACIS ARDITTO, en el sentido de que se haga constar en dicha acta que los nombres correctos de la contrayente es: ALICIA ABIGAIL DE LAS MERCEDES, y que tanto la contrayente como su madre tiene el apellido materno de: ARDITO, y no como consta. - Guayaquil, 18 de Marzo del 2.003. -

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
[Firma]
 Algd. Mercedes Mora O.
 Jefe de Partida

DILIGENCIA: Ante el ABG: BENJAMIN OLARTE NOTARIO PRIMERO DEL Cantón Daule, de fecha 19 de Enero del 2007. Se SUBINSCRIBE LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de: JORGE EDUARDO ENCALADA MORA con ALICIA ABIGAIL DE LAS MERCEDES VILLACIS ARDITTO, pero conservando el vínculo MATRIMONIAL. Documentos que se archivan. - con pago de tasa. # 1568207. Guayaquil 15 de Febrero del 2007

Jefatura Provincial de Registro Civil
 Identificación y Cedulación de Guayas
[Firma]
 Ab. Leopoldo Correa Thynas
 RPTC JURIDICO

OTRA

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 10 Pág. 344 Acta 3954

En Guayaquil Provincia de Guayas
 hoy día Veintiseis de Octubre de mil novecientos Setenta y Ocho
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Jorge Eduardo Encalada Mora
 nacido en El Sagrado Azafrán 2 de Diciembre de 1952, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula N° 0902246164, domiciliado en Esta ciudad de estado anterior Bolívar, hijo de Manuel Isaac Encalada y de Carmen Mora

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Alicia Villacis Arditto
 nacida en Guayaquil, el 12 de Junio de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula N° 0902953199, domiciliada en Esta ciudad de estado anterior Bolívar, hija de Carlos Villacis y de Alicia Arditto

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil FECHA 26 de Octubre de 1978
 En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

JULIO SÁENZ YAGÜE
 Jefe de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Guayas
 GUAYAQUIL

OBSERVACIONES:

El presente matrimonio se Realizó a Domicilio previa presentación del Recibo de pago por \$ 1.000 # 2584081 otorgado por la Jefatura Provincial de Recaudaciones del Guayas.

FIRMAS:
[Firma] Alicia Villacis A.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1-D Pág. 245 Acta 245

10 DILIGENCIA: Ante la AB. ARACELY RAMIREZ DE CELLE-
RI, Notaria Primera del cantón Daule, con fecha
9 de Junio del 2.003, Se subinscribe la DISOLU-
CION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de VICENTE JUAN -
NORERO NARDER con ALICIA DEL CARMEN ENCALADA -
VILLACIS, Pero conservando el vínculo matrimo-
nial que los une.-
Guayaquil, 27 de Junio del 2.003.-
Recibo de pago de tasa: 421245.

SECRETARIA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
Abgda. Mercedes Villacís
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

En GUAYAQUIL Provincia de GUAYAS
hoy día VEINTIOCHO de JULIO del dos mil UNO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** VICENTE JUAN NORERO NARDER
nacido en GOUIL-GUAYAS el 08 de ABRIL de 19 72, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ECONOMISTA
con Cédula N° 090889282-1 domiciliado en ESTA CIUDAD de estado anterior SOLTERO hijo de DOMINGO LUIS NORERO BOZZO y de VAYRA AMABILE NARDER DE NORERO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS nacida en GOUIL-GUAYAS el 07 de AGOSTO de 19 79, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE
con Cédula N° 090871356-3 domiciliada en ESTA CIUDAD de estado anterior SOLTERA hija de JORGE ENCALADA y de ALICIA VILLACIS

LUGAR DEL MATRIMONIO: GUAYAQUIL **FECHA:** 28 julio 2001
En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

Ab. Wilson Berrúz R.
Categorado del Tola Provincial
Registro Civil, Identificación y Cedulacion del Ecuador

OBSERVACIONES: TASA # 04924

FIRMAS: [Signature] Alicia Encalada V.

1 copia se archiva.

f.) Jefe de Oficina

se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
con fecha
cuya copia se archiva.
de de

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Es Conforme a los Original
[Signature]



COPIA INTEGRAL

NACL.

MATRI.

DEPU.



Dirección Provincial de Registro Civil

Nº 0877

Identificación y Caudales del Estado

12 de Julio de 2015

CERTIFICADO

Que es del copia que se contiene de acuerdo al Art 3 de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, en adelante, en concordancia con el Art. 172 de la Ley del Registro Civil, Identificación y Caudales que reproduce el siguiente:

Platino Plata Oro

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Simón de Bolívar

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CAUDALES DEL ESTADO

30 SET 2015

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL